



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1695
QUILLÓN, lunes 30 noviembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ORTIZ SALAZAR OLGA DEL CARMEN Y OTROS

RUT: 7.866.435-5

LA SUMA DE \$: 468.679

Y SON: CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RETENCIONES JUDICIALES MES DE NOVIEMBRE DE 2015, APLICADAS A FUNCIONARIOS DEL DAEM,
ACORDE AL DECRETO DE PAGO N° 38 DEL 5 DE FEBRERO DE 2013.- FINANCIADO CON FONDOS SUB.
NORMAL

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	468.679	468.679
------------------	---------	---------

JEFE DE FINANZAS
 QUILLÓN

SECRETARIO MUNICIPAL
 QUILLÓN

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 QUILLÓN

DIRECTOR DE CONTROL
 QUILLÓN

CTA. CTE. 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1695	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME